



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº35

Año 6
Agosto '15

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco



Sir Isaac Newton

Director de la Royal Mint (1700-1727)

CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2
El Centro en la India.....	Pág.3
Numismática y ficción: <i>Un numismático asesino</i>	Pág.4
Más curiosidades en los billetes de 100 pesos.....	Pág.7
Estanislao Zeballos, el Sello de la Asamblea y un error que perdura.....	Pág.8
Isaac Newton y la numismática.....	Pág.11

Las invasiones inglesas.....	Pág.12
Los escudos en las monedas: <i>Sierra Leona</i>	Pág.14
Las páginas de la filatelia.....	Pág.15

El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.

Editor responsable: Luciano Pezzano



Comisión Directiva 2013 – 2015

Presidente
Jorge Madonna

Vicepresidente
Luciano Pezzano

Secretario
Dr. Roberto A. Biazzi

Prosecretario
Hugo Vottero

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Protesorero
Italo Farchetto

Vocales titulares
Enzo Masciangelo
Edgardo Valdemarín
Diego Tamagnini

Vocales suplentes
Víctor G. Fenoglio
Mauricio Abbá

*Comisión Revisora
de Cuentas*

Titulares
Julio Bovo
Jesús Gaitán

Suplente
Ernesto Armando

**Centro Filatélico y
Numismático de San Francisco
Asociación Civil**

Personería jurídica Res. 409-A/2014
Iturraspe 1960 – Local 1 –
Galería "Tiempo II"
cfynsfco@yahoo.com.ar
www.centrosanfrancisco.org.ar

Nuestra portada

Retrato de Isaac Newton en el reverso del billete de 1 libra, y anverso y reverso de las 5 guineas de Guillermo III de 1701, acuñadas durante el mandato de Newton como director de la Royal Mint (v. en la pág. 10, el artículo de Víctor Fenoglio).

COLUMNA DE NOTICIAS

- Charla "Numismática y sigilografía: una relación poco abordada"

El pasado sábado 13 de junio, como parte de las actividades de la reunión mensual "La Gráfica", del Centro Numismático Buenos Aires, el socio de nuestra institución Luciano Pezzano dictó la charla "Numismática y sigilografía: una relación poco abordada".



(Fotografía gentileza Centro Numismático Buenos Aires)

Ante un nutrido auditorio, no obstante el clima lluvioso y el debut de la Selección nacional en la Copa América, se expusieron los pormenores de la relación de la numismática con la disciplina científica que estudia los sellos, relación que se pone de manifiesto en un lenguaje común de ambas ciencias para denominar a sus objetos de estudio, y en la gran cantidad de monedas que llevan sellos, para cuya lectura y estudio integral se hace necesario recurrir a la sigilografía. La aproximación al tema sirvió de excusa para presentar un ensayo de clasificación sigilográfica de sellos nacionales argentinos para el período 1813-1820, tarea nunca antes abordada con profundidad en nuestro país y con muy pocos precedentes parciales, todo debidamente ilustrado con imágenes de sellos, varios de ellos completamente inéditos. La curiosidad y el interés despertado en los asistentes, que hicieron varias preguntas luego de la exposición, motivaron el comienzo de una serie de artículos sobre el tema, que serán publicados en nuestra revista institucional a partir del Nº56. Aprovechamos la oportunidad para agradecer una vez más a los amigos del Centro Numismático Buenos Aires por la generosidad de la invitación a compartir nuestras investigaciones, y la siempre cálida hospitalidad que hace sentir a nuestros socios "como en casa".

- La biblioteca del Centro recibió una importante donación

El reconocido comerciante numismático Mariano Cohen donó al Centro una importante colección de catálogos de subastas internacionales, junto a otro material bibliográfico, que en total comprende varias decenas de volúmenes y enriquece nuestra biblioteca. Vaya desde aquí nuestro público reconocimiento y nuestra gratitud a la generosidad de Mariano, un excelente profesional y querido amigo que desde hace ya muchos años acompaña a nuestra institución.

- Otorgada la personería jurídica a nuestro Centro

Mediante resolución 409 Letra A/2014, de 13 de noviembre de 2014 y publicada en el Boletín Oficial el 27 de marzo de 2015, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba aprobó el Estatuto del **Centro Filatélico y Numismático de San Francisco Asociación Civil** y autorizó su actuación como persona jurídica. Se trata de un logro institucional de gran importancia y un anhelo de mucho tiempo, que se alcanzó merced al esfuerzo concertado de los socios, y nos llena de orgullo y alegría, a la vez que abre toda una etapa de trabajo y nuevos desafíos.

- Ya salió la Revista Nº56

Acaba de salir de imprenta el ejemplar Nº56 de nuestra revista institucional, con diferentes artículos de investigación que resultan de interés para nuestras disciplinas. Las entidades filatélicas y numismáticas interesadas en recibirla, bajo condiciones de reciprocidad, pueden solicitarla a cfynsfco@yahoo.com.ar. Asimismo, y como sucedió con el Nº55, la versión digital será enviada en las próximas semanas a nuestros lectores y amigos. Recordamos que todos los números de la revista, así como los de este boletín, pueden encontrarse en www.centrosanfrancisco.org.ar.



EL CENTRO EN LA INDIA

Jorge Madonna

Como continuidad de notas anteriores acerca de la misma temática en esta oportunidad relataré la experiencia numismática en India. Demás está decir lo extraño por sus costumbres que resulta para nosotros un país como el que he visitado, pero nada interfiere a la pasión por la numismática.

Luego de visitar varias ciudades del interior por cuestiones turísticas y laborales finalmente el día 24 de abril pasado aterricé en Mumbai (también conocida como Bombay), la ciudad más poblada de India.

Tuc tuc mediante (el medio de movilidad más popular y económico) me dirigí al Campus de la Universidad de Mumbai donde se encuentra el “DINESH MODY NUMISMATIC MUSEUM” y un “Instituto de Numismática y Arqueología” que brinda un programa de 2 años para el estudio de Numismática en general. Dinesh Mody, el fundador del Instituto y Museo, fue un reconocido Numismático Indio con grandes colecciones. Llegué al lugar y lamentablemente me encontré que el Museo estaba en remodelación¹.

Inmediatamente y soportando un calor poco habitual para nosotros, me dirigí al “MONETARY MUSEUM” del Banco de la Reserva de India. Este Museo es prácticamente el único del país y relativamente nuevo. Abrió sus puertas el 1 de Enero del 2005, a pesar de su larga historia monetaria. El recorrido es extenso, cuenta con gran cantidad de piezas expuestas y muy bien presentadas en sus vitrinas excelentemente iluminadas, en salas ordenadas cronológicamente desde el Siglo VI a.C. hasta la actualidad que muestran la evolución del dinero en India.

En la primera sala se presentan gran cantidad de cuasi monedas utilizados como instrumentos de pago en la antigüedad, como ser piedras, cuchillos, perlas, conchas, etc.

En la segunda sala se muestra la evolución de las monedas metálicas en sus diferentes denominaciones desde el “Anna” hasta la “Rupia”, desde monedas antiguas de plata y electrón, medievales hasta las modernas. Comienza con las monedas de los estados de Gandhara (siglos 6-4 AC), Avanti (siglo 5 AC), así como para la dinastía Maurya (siglos 4-2 AC) y otros emperadores de Magadha. En esta sección, se pueden ver las piezas acuñadas de la Dinastía Shatavahanas (siglos 1 AC-3 DC), Dinastía Gupta (siglos 3-6 DC.), de los asentamientos griegos en el subcontinente indio, las primeras monedas de oro acuñadas en el comienzo de nuestra era en el estado Kushana, y las monedas del sultanato de Delhi, Madurai, Bengala, Gujarat y Mulva (siglos 13-17DC).

La moneda de plata india se estandarizó sólo en el siglo 16 por el gobernante mongol Shershaom Suri. El peso de una moneda de plata era igual a una tola o 11.6 gr. Fue esta que al final se convirtió en las piezas de 1 Rupia moderna. A pesar de ello, algunas provincias y principados continuaron emitiendo su propio dinero hasta 1947, año de su independencia del Reino Unido.

Una sección especial está dedicada a las monedas indoeuropeas que datan de la época colonial. Posee emisiones de diferentes denominaciones que fueron acuñadas por los británicos, daneses, holandeses, portugueses y franceses.

La Tercera sala expone Instrumentos negociables como Pagarés, Letras de cambio y los populares bonos llamados “Hundis” que aún continúan circulando solo en la región de Indostán.

La cuarta sala presenta los billetes, en especial los papeles británicos y poscolonial con los retratos de los gobernantes del Reino Unido de comienzos del siglo XX.

La quinta sala muestra el dinero moderno de India y finalmente la sexta y última que trata acerca de la historia del Banco de la Reserva de India que fue fundado en el año 1935.

Lamentablemente no me permitieron tomar fotografías dentro del Museo, a pesar de la insistencia y réplicas a la guardia del Museo, que finalmente me presentaron al Curador del Museo, el Dr. P. V.



¹ Luego averiguando por otros medios me informo que en Febrero del 2014 se habrían subastado muchas piezas del Museo que fueron donadas por coleccionistas, lo que generó un importante conflicto con la Universidad, y probablemente ese sería el motivo por el cual no estaba abierto desde hace un tiempo.

Radhakrisnan quien amablemente me volvió a explicar la imposibilidad de tomar fotos, y con quien finalmente intercambiamos publicaciones estableciendo un acercamiento entre nuestra Institución y el Museo.

A la salida del Museo y como nota de color, como es habitual en las calles de todo el país, nos encontramos con una vaca descansando en la sombra y como aguardando su turno para ingresar a ver la exposición. Recordemos que este animal como tantos otros son considerados sagrados por el Hinduismo.

Actualmente circulan monedas de cincuenta paisas, y de una, dos, cinco y diez rupias. Las monedas bimetálicas de 10 rupias fueron introducidas en abril de 2009.

Además billetes de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien, quinientas y mil rupias con la característica imagen de Mahatma Gandhi en el anverso y un detalle curioso, el valor está traducido en 15 idiomas locales diferentes en el reverso. El tipo de cambio actual es de 1 USD= 64 Rupias.





CENTRO NUMISMATICO
DE LA CIUDAD DE CORDOBA

XXXXV

JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA





15 Y 16 DE AGOSTO DE 2015

BICENTENARIO DE LA AMONEDACIÓN CORDOBESA

NUMISMÁTICA Y FICCIÓN UN NUMISMÁTICO ASESINO

Máximo Cozzetti*

La historia que traemos en este número es muy especial. No se centra en monedas, billetes ni tesoros, sino en un numismático. El Numismático –tal es su nombre– es uno de los personajes de la novela “Los anticuarios”, de Pablo de Santis.

En la novela, que transcurre durante la década de 1950, el joven Santiago Lebrón –protagonista y narrador de la historia– se gana la vida en Buenos Aires reparando máquinas de escribir en un diario, y tras la muerte de uno de los periodistas, ocupará su lugar encargándose de la sección de crucigramas y fenómenos paranormales, lo que lo llevará a trabajar para el *Ministerio de lo Oculto*. En una de sus investigaciones, Lebrón descubre la existencia de los anticuarios, unas criaturas perseguidas por una sociedad secreta, y debido a su intervención, quedará contaminado por uno de ellos, el librero Carlos Calisser. Los *anticuarios* son seres humanos de gran longevidad, que pueden sobrevivir indefinidamente a menos que sufran una muerte violenta, alimentándose de sangre o de un elixir sustitutivo. Pueden proyectar sobre la mente una ilusión o *carmen*, un hechizo que les permite hacerse pasar por los difuntos queridos de sus víctimas o rememorar las escenas de su muerte. Como efectos secundarios de su transformación, los anticuarios son sensibles a la luz del sol, aunque pueden moverse durante el día, desarrollan una sed de sangre que se convierte en un ansia peligrosa en sus seres queridos y desarrollan una obsesión por el coleccionismo de diversos objetos: libros, muñecas, plantas o, en lo que a nosotros respecta, monedas; de ahí su nombre de anticuarios. El profesor Balacco, líder del grupo que persigue a los anticuarios, se refiere a esta obsesión: “*Trazan a su alrededor un círculo de cosas viejas. Son coleccionistas por naturaleza. Huyen de los cambios*”.

Pero el Numismático es un personaje singular. Siendo él mismo un anticuario, no mantiene contacto con los demás ni integra la pequeña comunidad que los mismos han formado. Solo cumple algunas tareas a cambio de que lo dejen en paz, tareas que incluyen la eliminación de todo lo que pueda considerarse un peligro para los anticuarios. Por eso Calisser dirá que lo necesitan, porque los protege, mientras el padre Larra, otro anticuario, opinará que “*Se cree como un guardián, un custodio extramuros*”, agregando que “*es difícil de rastrear, porque nunca está un mes entero en el mismo sitio. Deberíamos aprender de él: nos hemos rodeado de muebles, de plantas exóticas, de libros... Él sólo tiene unas pocas monedas. Si fuéramos cautelosos, todo lo que tenemos de valor debería caber en nuestros bolsillos*”.

El primer encuentro entre Lebrón y el Numismático es en una subasta, pero no de monedas, sino de libros, a las que Santiago acudía con asiduidad. Pero el difunto dueño de la biblioteca que se remataba, también coleccionaba monedas, y el rematador le confió a Lebrón que “*los numismáticos no se pierden una*”. Será este mismo personaje el encargado de anunciar, ante la poco habitual nutrida concurrencia: “*La colección de monedas del doctor Alves Roca la remataremos la semana próxima. Hoy nos ocuparemos del lote de mitología y una parte de los libros de numismática*”. Ello no pareció decepcionar a los numismáticos presentes, porque el propio Lebrón nos cuenta que el rematador dirigía la subasta con entusiasmo, y que se había dado cuenta de que los numismáticos eran más generosos que los libreros: “*Es más fácil gastar monedas en comprar monedas que en libros*”.

Allí Lebrón describe al Numismático como un hombre robusto, de lentes redondos, mal afeitado, con sombrero hongo y mangas de contador sobre el saco. Se sentó a su lado y, “*al acomodarse en la silla una moneda cayó de su bolsillo. Se fue rodando y la atrapé antes de que se perdiera bajo las patas de madera. Miré: la efígie de un rey barbado, tan borroso como si reinara sobre un país de niebla*”. Al devolverle la moneda, Lebrón recibe del Numismático el único comentario sobre monedas en toda la trama: “*¿Saben que se dice que si uno ve dos veces en el día la misma moneda, es una señal de mala suerte? ¿O de advertencia, si prefiere?*” Había, en las palabras del Numismático, una clara amenaza que se concreta poco más adelante, cuando Lebrón llega a la pensión donde vivía y ve sobre su cama una moneda antigua, con la efígie de un rey barbado y borroso.

La búsqueda de un libro secreto que podría ayudarlo en su situación, lleva a Lebrón hasta una estatua con un compartimento oculto, dentro del que encuentra una caja de madera, en la que no había ningún libro, sino solamente una antigua moneda romana. Así, contacta nuevamente al Numismático, quien elude sus preguntas y se marcha, dejando caer una moneda.

La muerte de un grupo de anticuarios en manos de Balacco y sus seguidores pone en grave peligro a los restantes, incluido Lebrón, y desata una ola de venganza en manos del Numismático. Su *modus operandi* lleva el sello característico de poner monedas de cobre sobre los párpados de sus víctimas. Pero incluso en peligro, Santiago lo buscará: “*empecé a rastrear al Numismático en subastas de monedas antiguas, en casas de coleccionistas, en sombrías galerías donde denarios, doblones y mexicanos de oro se mezclaban con rezagos de guerra y esvásticas plateadas. No sabía el nombre con el que se presentaba, así que estaba obligado a describirlo. [...] Pero en una galería de Lavalle, intrincada y oscura, un viejo vendedor de monedas antiguas me miró con su monóculo todavía puesto y me señaló la puerta*”. El Numismático acababa de salir. La persecución condujo a Santiago a la confrontación final, en la que nos dirá cómo escuchaba el tintineo de las monedas en los bolsillos del Numismático...

* Agradecemos a la Lic. María Soledad Villarreal, lectora y habitual colaboradora de estas páginas, por habernos sugerido el tema de esta nota.



Hasta aquí, la ficción. Vamos ahora con la numismática, pero como ya habrá intuido el lector, no será nuestro análisis habitual, sino que lo dividiremos en dos partes: por un lado, la caracterización del Numismático y, por el otro, las monedas que se mencionan en la historia.

**Mexicano de oro****Potosí – 8 escudos (onza) – Doblón****Roma – Augusto – Denario**

Probablemente el rasgo más saliente del personaje sea su propio nombre: el Numismático, y en ese sentido, no se puede dejar de destacar que, pese a nombrarlo cuarenta y cuatro veces en todo el libro (más tres veces a los “numismáticos” en general y una a la numismática), el autor no caiga en la condescendencia de explicar al lector –al menos, de modo directo– qué es un numismático. Lo que sí queda claramente establecido es que se trata de un coleccionista de monedas. Sin embargo, es, sin dudas, un coleccionista particular, porque no mantiene una colección debidamente cuidada tal cual estamos acostumbrados, sino que lleva las monedas en sus bolsillos, que al estar agujereados dejan escapar una de vez en cuando. Así, su relación con las monedas parece más propia de la obsesión que caracteriza a los anticuarios de la novela de aferrarse a las cosas viejas, que una pasión por las monedas en sí; de allí que el Numismático casi ni hable de las monedas, y la vez que lo hace sea solo para amenazar a Lebrón. De esa forma, la denominación de “Numismático” que los otros anticuarios le dan, quizás sea solo un mote para describir su particular obsesión.

Por lo que respecta a las monedas, son varias las que el protagonista-narrador menciona a lo largo de la obra, aunque ninguna con suficiente precisión como para identificarla con exactitud. Así, a algunas las llama por su nombre genérico: doblones, mexicanos de oro y denarios; otras solo las refiere vagamente, como la moneda romana en la caja que debía guardar el libro secreto, o las monedas de cobre que el Numismático ponía en los párpados de sus víctimas; a una la describe por su impronta, la efigie de un rey barbado; y, finalmente, menciona algunas monedas contemporáneas, como la moneda de níquel que da de propina a un acomodador del cine, o cuando habla del rincón “al que van a parar las monedas de diez centavos”. Las tres primeras, aunque genéricas, son fáciles de identificar: el mexicano es una moneda de inversión de 37,5 g. de oro acuñada en México (de allí su nombre), y cuyo valor en general es más metálico que numismático; el doblón, o doblón de a 8, es el nombre que se le da a la onza de oro española, de 8 escudos, y que fuera acuñada con profusión por las cecas americanas; finalmente, el denario era la principal moneda de plata en la Roma antigua. Las otras no se pueden precisar: ¿de qué moneda romana se trataba: era un denario o un sestercio, dupondio o as de bronce u oricalco? ¿Qué monedas de cobre usaba el Numismático en sus víctimas: viejas monedas extranjeras o las piezas de dos centavos que hacía poco habían dejado de acuñarse en la Argentina? ¿Quién es el rey barbado? ¿Será Leopoldo II de Bélgica con su barba poblada en las piezas de 5 francos de la segunda mitad del siglo XIX? Quizás estamos más cerca de adivinar las monedas contemporáneas al relato: “níquel” es la forma en que se llamaba a las piezas acuñadas en cuproníquel a partir de 1896; y los 10 centavos que se corresponden a la época son los que llevan el retrato de San Martín anciano.

**Bélgica – Leopoldo II****Argentina – 20 centavos – “Níquel”****Argentina – 10 centavos 1952**

Pero la numismática de la trama no se agota allí: libros, remates y comercios en oscuras galerías son también muy propios de nuestro ámbito, lo que revela un interesante conocimiento del mismo de parte del autor. Así, aunque el Numismático sea en la novela uno de los principales antagonistas –el término “villano” sería injusto–, es siempre un motivo de alegría para esta sección que nuestra disciplina sea mencionada por su nombre en una obra de ficción, cuya trama también contiene guiños para bibliófilos, exlibristas y filatelistas, aunque eso es otra historia...

Nuevas series de billetes de \$100

Mientras que los billetes de \$100 que llevan la efigie de Julio A. Roca parecen haberse detenido en la serie GA y se aguardan novedades sobre la emisión de los ejemplares “Memoria, Verdad y Justicia”, los que llevan el retrato de Eva Perón continúan emitiéndose en modo creciente. Así, ya se ha lanzado a la circulación la serie “G” –la última de las firmadas por Mercedes Marcó del Pont que faltaba por aparecer–, y las series L, M y Ñ, todas con la firma del también ex-presidente del Banco Central Juan Carlos Fábrega, ignorándose cuándo comenzarán a circular billetes de este valor firmados por el actual presidente de la entidad emisora, Alejandro Vanoli.

MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W”, continúan siendo motivo de comentarios y entusiastas búsquedas entre los coleccionistas del país. La colaboración entre los mismos, alentada desde las páginas de **El Reverso**, y la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri, con la compilación de Luis Laniado, ha permitido ampliar el número de intervalos de firmas en la serie “W” a sesenta y tres, manteniéndose la “V” en cuarenta y uno. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

100 pesos – Serie V Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo Conocido
1	Cobos	00.005.805	65.380.275
2	Boudou	65.386.933 ¹	67.268.384
3	Cobos	67.275.179	67.399.660
4	Boudou	67.406.673	67.671.421
5	Cobos	67.675.050	67.978.511 ²
6	Boudou	67.984.723	
7	Cobos	67.992.896	68.438.312
8	Boudou	68.444.061	68.789.239
9	Cobos	68.799.894	
10	Boudou	68.808.039	68.954.187
11	Cobos	68.962.658	69.824.408
12	Boudou	69.825.654	70.598.079 ¹
13	Cobos	70.605.902	73.760.436
14	Boudou	73.765.097	83.245.876
15	Cobos	83.251.101	
16	Boudou	83.260.650	84.077.339
17	Cobos	84.086.038	84.086.842
18	Boudou	84.091.076	87.049.680
19	Cobos	87.056.423	
20	Boudou	87.057.047	89.066.939
21	Cobos	89.071.088	89.869.403
22	Boudou	89.874.272	
23	Cobos	89.874.593	89.949.356 ¹
24	Boudou	89.956.296	94.842.165
25	Cobos	94.843.895	
26	Boudou	94.845.430	98.834.748
27	Cobos	98.836.798	98.950.492
28	Boudou	98.952.680	99.238.056
29	Cobos	99.238.069	99.430.339
30	Boudou	99.432.846	99.486.467
31	Cobos	99.486.897	99.560.133
32	Boudou	99.563.886	99.717.666 ³
33	Cobos	99.727.531	
34	Boudou	99.734.887	
35	Cobos	99.748.005 ³	99.821.863
36	Boudou	99.825.954	
37	Cobos	99.826.116	
38	Boudou	99.839.206	
39	Cobos	99.848.392	99.929.077
40	Boudou	99.929.238	99.970.478
41	Cobos	99.974.825	99.999.312

Referencias

¹ Luis Laniado

² Jorge Querzola

³ Leonardo Battilana

⁴ Roberto E. Díaz

⁵ Jorge Madonna

⁶ Centro Concordia

⁷ Jorge Sulkowski

Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no aparezca en las tablas, favor de comunicarlo a cfyns-fco@yahoo.com para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**. Agradeceremos toda colaboración.

100 pesos – Serie W Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Boudou	00.011.379 ³	04.403.943
2	Cobos	04.405.106	04.500.682
3	Boudou	04.502.689	04.520.654
4	Cobos	04.521.671	04.522.378
5	Boudou	04.524.516	
6	Cobos	04.527.219	04.540.540
7	Boudou	04.547.012 ⁴	04.548.762
8	Cobos	04.556.006	04.596.009
9	Boudou	04.601.336	04.739.652
10	Cobos	04.741.135 ¹	04.783.435
11	Boudou	04.790.788	05.803.779
12	Cobos	05.810.007	
13	Boudou	05.821.100	05.845.858
14	Cobos	05.859.265	06.047.246
15	Boudou	06.053.205	08.450.186
16	Cobos	08.452.282	
17	Boudou	08.469.901	17.515.386
18	Cobos	17.527.409	17.924.857 ⁵
19	Boudou	17.931.165	21.298.214
20	Cobos	21.302.050	21.659.376
21	Boudou	21.660.763	57.912.962
22	Cobos	21.664.101 ³	
23	Boudou	21.785.020 ³	57.916.944 ³
24	Cobos	57.918.600	
25	Boudou	57.926.702	
26	Cobos	57.926.705	
27	Boudou	57.938.158	
28	Cobos	57.938.641	
29	Boudou	57.944.897	58.138.099
30	Cobos	58.138.674	
31	Boudou	58.143.457	58.891.926
32	Cobos	58.902.619	
33	Boudou	58.905.970	59.041.568
34	Cobos	59.047.971	
35	Boudou	59.079.724	59.273.210
36	Cobos	59.274.741	
37	Boudou	59.277.335	59.529.916
38	Cobos	59.539.034	
39	Boudou	59.542.829 ⁶	66.877.492 ¹
40	Cobos	67.531.106 ³	
41	Boudou	67.557.475	
42	Cobos	67.561.513	
43	Boudou	67.561.846	67.720.528
44	Cobos	67.721.195	
45	Boudou	67.728.522	67.845.877
46	Cobos	67.851.493	67.861.316
47	Boudou	67.864.926	67.924.839
48	Cobos	67.931.222	
49	Boudou	67.931.672	67.978.308
50	Cobos	67.981.112	
51	Boudou	67.982.619	68.411.948 ³
52	Cobos	68.681.341 ¹	
53	Boudou	68.708.808	
54	Cobos	68.711.492	
55	Boudou	68.712.019 ⁷	68.779.995
56	Cobos	68.783.027	
57	Boudou	68.784.342	68.790.269
58	Cobos	68.792.541	
59	Boudou	68.793.293	68.821.943
60	Cobos	68.822.865	
61	Boudou	68.832.350	68.832.829 ¹
62	Cobos	68.833.054	
63	Boudou	68.844.705	74.979.315

ESTANISLAO ZEBALLOS, EL SELLO DE LA ASAMBLEA Y UN ERROR QUE PERDURA

Luciano Pezzano

Estanislao Zeballos fue el autor del primer estudio serio y profundo sobre el Escudo Nacional, titulado “El Escudo y los Colores Nacionales”, publicado en 1900, y ampliamente citado en la bibliografía del tema. Su investigación lo llevó a proponer un diseño de Escudo Nacional que, en 1907¹ –siendo Zeballos Ministro de Relaciones Exteriores– se transformó en el primer arquetipo de nuestro emblema sancionado oficialmente². Pero su trabajo también fue el origen de un error que ha perdurado hasta nuestros días, no obstante el cúmulo de evidencias en contrario y los esfuerzos de los investigadores por rectificarlo³.

Todo comienza en la página 13 de la obra de Zeballos, en la que leemos: «Escaso de tiempo para grabar todas las ilustraciones necesarias, debo el allanamiento de la dificultad a mi distinguido amigo el señor ALEJANDRO ROSA que ha puesto á mi disposición los clisés de sus preciosos libros numismáticos, Monetario Americano (1892) y Medallas y Monedas de la República Argentina (1898). En la página 65 de la última, publicó el sello de la Asamblea, en forma perfectamente igual á los numerosos grabados que adornan mi colección de La Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires y de otros impresos de la época. HE AHÍ, PUES, EL ORIGEN DEL BLASÓN ARGENTINO, EN TAMAÑO NATURAL»⁴. Presentamos como Fig.1 el “sello de la Asamblea” según Rosa y Zeballos.

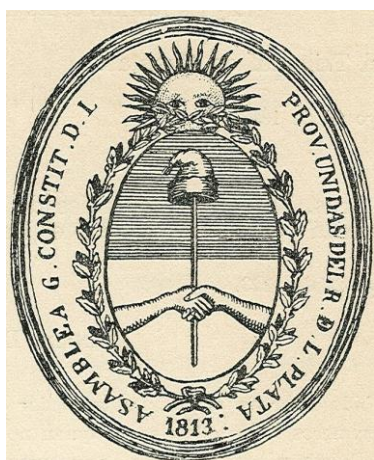


Fig.1 – “Sello de la Asamblea” según Rosa y Zeballos



Fig.2 – Sello de la Asamblea en la Carta de Ciudadanía de Antonio de Olavarría

Sin embargo, en el curso de nuestras investigaciones no hemos podido encontrar ninguna referencia documental sobre este presunto sello. Según Rosa, habría sido tomado de un ejemplar del Museo Histórico Nacional cuando afirma: «Presentamos su facsímile sacado del único ejemplar registrado en el Museo Histórico»⁵. Tal pieza, como lo afirma Pillado Ford, «a pesar de la gentileza de las autoridades de esa repartición, no ha sido posible encontrar»⁶. El Museo Histórico Nacional conserva el sello estampado en la carta de ciudadanía de Antonio de Olavarría (Fig.2), el que pudimos fotografiar, y que difiere mucho del presentado por Rosa y reproducido por Zeballos.

¹ Decreto del 24 de mayo de 1907 – Uso del escudo y bandera nacionales (R. N. 1907, t. II, p.11) «**Art. 1º** - Todas las reparticiones dependientes del Gobierno federal, dispondrán que en los respectivos edificios públicos, el Escudo Nacional, se reproduzca en todos sus detalles, de conformidad a los preceptos vigentes. **Art. 2º** - La Bandera Nacional será usada con los colores celeste y blanco, ordenados por la ley de 25 de julio de 1816, sancionada por el Congreso de Tucumán, cuyos colores corresponden a los cuarteles superior e inferior del campo del escudo. **Art. 3º** - Señálase el término de 90 días para el cumplimiento de los artículos anteriores, bajo la responsabilidad directa de los jefes de las reparticiones administrativas. **Art. 4º** - A los fines expresados la Subsecretaría del Ministerio del Interior, distribuirá modelos y explicaciones del Escudo Nacional. **Art. 5º** - Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se circulará a las Legaciones y consulados de la República en el extranjero, los mismos modelos y explicaciones del Escudo. **Art. 6º** - Este Acuerdo será comunicado a los Gobiernos de provincia, a los efectos consiguientes. **Art. 7º** - Comuníquese, etc. – Figueroa Alcorta. – Montes de Oca. – Zeballos. – Lobos. – Pinedo. – Fraga. – Betbeder. – Tedín.» AdLA 1889-919, pp. 1160-1161.

² Hicimos algunos comentarios sobre este arquetipo en “A propósito del Escudo Nacional en los billetes: una fe de erratas”, **El Reverso** Nº1 (2009), p. 8; v. también “El escudo argentino en la numismática”, **El Reverso** Nº20 (2013), pp. 20-22.

³ Abordamos este tema en PEZZANO, Luciano: “Apostillas sobre el Escudo Nacional”, “Folios Numismáticos” Nº46. Año IV, Vol. 4, Abril de 2010, pp. 583-584.

⁴ ZEBALLOS, Estanislao S.: “El Escudo y los Colores Nacionales”. Revista de Derecho, Historia y Letras. Peuser. Buenos Aires, 1900, p. 13.

⁵ ROSA, Alejandro: “Medallas y Monedas de la República Argentina”. Buenos Aires, 1898, p. 65.

⁶ PILLADO FORD, César: “El Escudo Nacional”, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: “Papeles del Archivo”. Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires, 1942, p. 277.



Por otra parte, la afirmación de Zeballos sobre su utilización en la “Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires” tampoco es correcta, por cuanto el citado periódico comenzó a utilizar el sello en su portada recién en su edición de 20 de noviembre de 1815 –cuando la Asamblea, por cierto, ya no existía–, y el sello que lleva es el que el Poder Ejecutivo utilizaba en el papel sellado, tal cual lo vemos en la Fig.3.



Fig.3 – El sello del papel sellado en la Gaceta Extraordinaria de 20 de noviembre de 1815

Pese a no haber encontrado ninguna referencia documental que dé sustento a la existencia del sello de la Asamblea tal cual lo presenta Zeballos, en Internet proliferan estas imágenes, presentadas como sellos “originales” de la Asamblea (Fig.4) y el Ejecutivo (Fig.5). Aunque el del Ejecutivo es similar al realmente usado, el de la Asamblea –claramente inspirado en el de Zeballos– no aparece –insistimos– en documentos de la época. Aparentemente, estos sellos habrían sido publicados en libros de historia escolares de principios del siglo XX⁷, y aparecieron en Internet hacia 2000, reproduciéndose de manera imparable desde entonces⁸.



Fig.4 - Presunto “sello” de la Asamblea

Fig.5 - Reproducción del sello del Ejecutivo

Fig.6 - Sello del Ejecutivo

Entonces, ¿de dónde salió el sello publicado por Rosa? Para ello es necesario notar la similitud existente entre el “sello” de Rosa con el sello del Ejecutivo (Fig.6), como lo hace Pillado Ford: «La comparación de su dibujo con los originales conocidos muestra cierta similitud con el que usó el Poder Ejecutivo, el cual, tal vez, tuvo también a la vista el dibujante de Rosa»⁹.

En base a ello, somos de la opinión que este “sello” de la Asamblea fue mandado confeccionar por Alejandro Rosa, basándose en los sellos del Ejecutivo de 1813. Sostenemos lo afirmado porque para la época en que Rosa publicó su obra “Monedas y Medallas de la República Argentina” (1898) y Zeballos su trabajo sobre el escudo (1900) probablemente no se conociera ninguna de las tres cartas de ciudadanía de

⁷ De acuerdo al sitio web <http://www.galeon.com/escudos/>, la fuente de estos escudos es GROSSO, Alfredo B.: “Curso de Historia Nacional”. Buenos Aires, 1924. Hemos consultado la edición de 1941 de la mencionada obra, y efectivamente presenta en su p. 269, los mismos diseños.

⁸ Una rápida búsqueda arroja más de 300 resultados con el “sello” de la Asamblea, incluyendo la popular Wikipedia (https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_la_Rep%C3%BAblica_Argentina).

⁹ PILLADO FORD, César: op. cit., p. 277.

la Asamblea que llevan su sello –únicos testimonios del mismo–, y por ende, tampoco sus improntas. La carta de Antonio Álvarez de Arenales estuvo siempre en su familia, hasta que José Evaristo Uriburu (h) la donó al Archivo General de la Nación a mediados del siglo pasado. La de Francisco de Paula Saubidet fue publicada recién en 1939 por Pillado Ford¹⁰.

Aunque este argumento parezca atrayente, confunde al investigador que Rosa no conociera la carta de Olavarría, ya que ésta ingresó al Museo en 1893¹¹. Lo cierto es que Rosa seguramente conocía los sellos del Ejecutivo, que abundan en documentos de la época, y pudo razonablemente pensar que el sello de la Asamblea bien pudo ser igual a estos “con la sola diferencia de la inscripción del círculo”, como dice el decreto de 12 de marzo de 1813, por el que la Asamblea autorizó al Triunvirato a usar su sello. Entonces, mandó confeccionar un sello con una leyenda diferente adaptada a la Asamblea. Este tipo de conducta, no obstante, no era inusual en Rosa. Cunietti-Ferrando comenta respecto del llamado “premio de Aruhuma”: «Ernesto Quesada había denunciado años atrás los manejos del numismático Alejandro Rosa, quien mandaba fabricar premios militares que nunca habían sido otorgados. En este caso, con un cuño de propiedad del general Mitre, Rosa realizó reproducciones en plata de esta medalla. Pudo así incluirlas en su colección y publicaciones, sin mencionar su origen y con el aditamento de MUY RARA»¹².

Con estos antecedentes, nuestra hipótesis aparece como muy plausible. Corvalán Mendilaharsu ya lo había advertido en similares términos: «Estimamos más bien que Rosa reconstruyó el sello de 1813, el de la Asamblea que ofrece y del que se sirvió Zeballos, sobre uno de los numerosos ejemplares impresos del que usó el Supremo Poder Ejecutivo con la leyenda que le asignó la propia Asamblea. Ejemplares del sello de ésta no conocemos sino tres con que se timbran cartas de ciudadanía. Aún institutos de investigación de alto renombre han tenido, erróneamente, como original del sello de la Asamblea, el grabado que usaron Rosa y Zeballos»¹³.

Aún hoy, pese a haber transcurrido casi siete décadas de la advertencia de los autores citados, sigue considerándose –como vimos– como sello original de la Asamblea. Pero queda demostrado aquí que, el “origen del blasón argentino”, al que se refiere Zeballos está en un error: el “sello” que se tomó de base no es el sello de la Asamblea, sino una reproducción posterior basada en los sellos del Poder Ejecutivo –que Zeballos seguramente, consideró de buena fe como auténtica–, y que lo llevó a idear un modelo de Escudo bosquejado por el pintor italiano Ricardo Teodori y grabado por Adolfo Wolf¹⁴, que aunque mucho difería del sello de la Asamblea, se convirtió, como dijimos, en arquetipo oficial del Escudo por casi cuatro décadas¹⁵.

Confiamos en que estas páginas, firmemente asentadas en documentación y bibliografía especializada, ayuden a disipar las dudas sobre este tema y a erradicar un error que ya es centenario y que oscurece la historia de uno de nuestros símbolos nacionales.

¹⁰ PILLADO FORD, César: “El diseño del Escudo Nacional, visto a la luz de un documento inédito”. “La Nación”, 2ª Sección, domingo 29 de octubre de 1939.

¹¹ De acuerdo a la información gentilmente facilitada por el personal del Museo Histórico Nacional.

¹² CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: “Aruhuma: un premio de la Guerra de la Independencia que nunca se otorgó”, Cuadernos de Numismática Nº2 (marzo de 1972), pp. 7-10, p.10.

¹³ CORVALÁN MENDILAHARSU, Dardo: “Los Símbolos Patrios”, en “Historia de la Nación Argentina”, publicación de la Academia Nacional de la Historia. Volumen VI, capítulo III. Buenos Aires, 1947, p. 363.

¹⁴ ZEBALLOS, Estanislao S.: op. cit. Lámina II.

¹⁵ Hasta que fue reemplazado por el modelo adoptado en virtud del decreto Nº10.302, de 24 de abril de 1944, que reproduce fielmente el sello de la Asamblea.



VISITE NUESTRO SITIO WEB

En www.centrosanfrancisco.org.ar, usted encontrará:

- Todos los números de nuestra revista institucional.
- Todos los números de **El Reverso**
- Artículos de interés filatélico y numismático escritos por nuestros socios.
- Los Jornarios de las XXI y XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística
- Todas las novedades y eventos del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

www.centrosanfrancisco.org.ar



ISAAC NEWTON Y LA NUMISMÁTICA

Víctor G. Fenoglio

Cuando se piensa en la figura de este personaje histórico, con frecuencia se lo asocia únicamente con la ciencia. E indudablemente, Isaac Newton (Woolsthorpe, Lincolnshire, 4 de enero de 1643; Kensington, Londres, 31 de marzo de 1727) tuvo una destacada labor en el terreno de la física, como también fue filósofo, estudioso de la Biblia, inventor, alquimista y matemático.

Pero también tuvo una labor importante en las emisiones monetarias inglesas, por las labores que desempeñó en la Royal Mint (Casa de Moneda Británica) entre 1696 y 1727, primero como Intendente y luego como Director.

La realidad monetaria británica a fines del siglo XVII tenía sus particularidades y problemáticas propias. Convivían por entonces dos grupos de emisiones: el primero, las más antiguas, acuñadas a martillo, y las producidas a partir de la incorporación de maquinaria moderna en 1665. A esta realidad se sumaba la escasez de monedas que reinaba por entonces en esa nación, que obedeció a dos causas principales: por un lado, el valor del metal, mayor en varios países europeos, por lo que algunos recolectaban monedas, las fundían y lo vendían allí. Por otra parte, las piezas antiguas eran falsificables con cierta facilidad y, además, se les quitaba parte del metal, que luego se vendía convertido en lingotes. Incluso, la calidad de la plata con la que se confeccionaban las monedas legales no era la ideal.

Procurando una solución para esta realidad, el Estado conformó un Comité de Sabios, que analizó la realidad, y reconoció en ella toda la problemática. Resultaba por entonces necesario generar una moneda con la cual superar las dificultades.

Consultaron a Isaac Newton, que por entonces se desempeñaba como Profesor en Cambridge. Propuso retirar de circulación todas las monedas que se encontraban por entonces, tanto legítimas como no, y producir una nueva acuñación, del 100% de las piezas, con la misma ley para todas ellas, a las que debía agregarse un cordoncillo en el canto para evitar con él su cercenamiento. Propuso también igualar los valores intrínseco y extrínseco de las piezas numismáticas, pero, dado que ello implicaba una devaluación, el Estado decidió no hacerlo.

La reacuñación fue aprobada por el Parlamento el 17 de Enero de 1696 y al poco tiempo Isaac Newton fue nombrado Intendente de la Real Casa de Moneda, con la función específica de supervisar dicha tarea, la que pasó a la historia conocida como la Gran Reacuñación.



William III – Sixpence 1697

FUENTE: <http://www.acsearch.info/image.html?id=304694>



William III – Half crown 1697

FUENTE: <http://www.acsearch.info/image.html?id=1488883>

La tarea de Newton como Presidente de la Royal Society comenzó en 1703, y su buena labor fue premiada por la Reina Ana, concediéndole el Título de Sir.

Se destacó por su honestidad y su condición de implacable para juzgar, por ejemplo, a los falsificadores.

Buena parte de la tarea emprendida en la “Gran Reacuñación” se debió a la utilización de una máquina diseñada por el francés Pierre Blondeau,

que permitía producir piezas uniformes, a las cuales se les agregaba el cordoncillo mediante el cual se establecía un límite a la moneda para evitar su recorte. Blondeau fue contratado por el Rey inglés Carlos II, comenzando las labores con esa máquina en 1662. No obstante, la problemática monetaria descripta continuó durante varios años, hasta realizarse la citada “Gran reacuñación”. Newton controló estrictamente el funcionamiento de la máquina, para garantizar la calidad de las producciones y sus tiempos.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- <http://www.royalmint.com/olympic-games/explore-your-coin/isaac-newton>
- <http://www.royalmintmuseum.org.uk/history/people/mint-officials/isaac-newton/index.html>
- <http://www.enqueinvertir.com/isaac-newton-y-la-gran-reacuñacion.php>



Retrato de Newton de John Croker, Grabador Jefe de la Royal Mint durante su mandato

<http://www.royalmintmuseum.org.uk/history/people/mint-officials/isaac-newton/index.html>

INVASIONES INGLESAS SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

Intento de una Tercera Invasión Inglesa

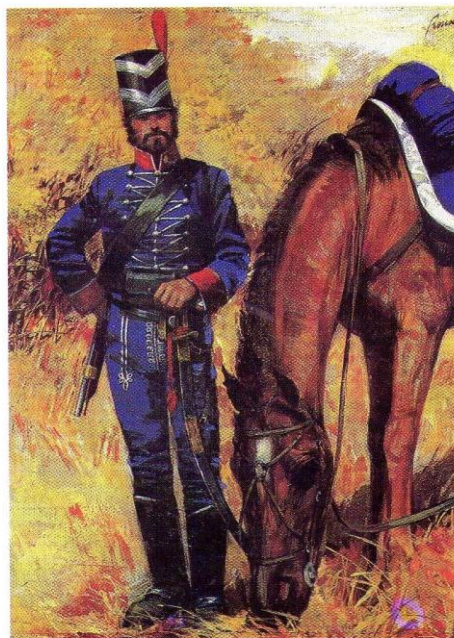
Los comerciantes británicos estaban desesperados por el bloqueo de Napoleón, a lo que luego se le sumó la derrota de **Whitlocke** en **Buenos Aires**, por lo que exigían al Gobierno se tomaran medidas al respecto. Por ello el Parlamento inglés reinició la idea de una nueva intervención militar a América, principalmente el **Río de la Plata**, pero esta vez pensaban presentarse como “Libertadores” y no como “Conquistadores”, para así obtener el beneplácito de los criollos. El General **Arthur Wellesley** (1769-1852) tomó a su cargo esta nueva acción militar, asesorado como siempre por el venezolano **Francisco de Miranda**. Según algunos autores, **Wellesley** había manifestado su idea de crear en América una monarquía constitucional, con **dos Cámaras de Representantes**, como en Inglaterra, donde los Integrantes de la Cámara Baja, serían elegidos por los Cabildos y terratenientes. Las demás Instituciones Coloniales serían en principio conservadas y respetadas, ya que consideraban como imposible, cambiarle a los criollos, sus raigambres españolas, profundamente latinas.

Las tropas destinadas a partir hacia América se comenzaron a preparar en el **Puerto Irlandés de Cork**, a fines del año 1807. El plan consistía en enviar al **Río de la Plata**, con fecha de desembarco en Junio de 1808, una Fuerza importante, con 10.077 soldados y llevar armamento, tanto para las tropas británicas, como para un ejército criollo, que se pensaba constituir y preparar al llegar a **Buenos Aires**. También se enviaría, paralelamente a ésta, otra expedición militar a **México**, que de ser necesario que operara en el **Río de la Plata**, podía unirse a la primera. Los preparativos de alistamiento de tropas y aprovisionamiento de los navíos estaban muy bien encaminados y se trabajaba intensamente en ello, pues esas expediciones tenían carácter de “revancha” para la **Corona Británica**.

Pero al producirse el **levantamiento del pueblo de Madrid** contra los franceses, el 2 de Mayo de 1808, **Wellesley** ordena a sus tropas acantonadas en **Cork**, ser conducidas urgentemente a **Portugal**, con el objetivo de ir a brindar apoyo a la insurrección del pueblo madrileño, desembarcando en Portugal el 1º de agosto de ese año, quedando de tal manera **diluido**, el anterior proyecto sobre una nueva intervención militar en el Río de la Plata.



SOLDADO DE PATRICIOS • 1807-1810



SOLDADO DE HUSARES
DE PUEYRREDON • 1806-1809

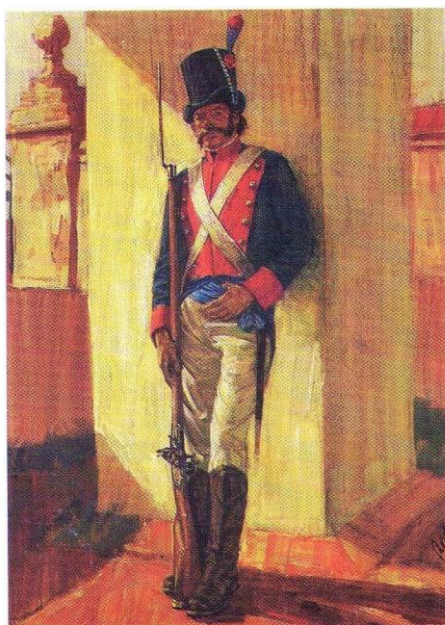
Conclusión

Las Invasiones Inglesas sentaron un precedente muy importante para la posterior Revolución de Mayo de 1810, ya que demostraron que las Colonias podían defenderse por su cuenta, sin ayuda de la metrópoli, a la vez que el nombramiento de Liniers, efectuado en forma totalmente irregular y una serie de decisiones que se tomaron de manera local, sirvieron como precedente de la autodeterminación que podía ser

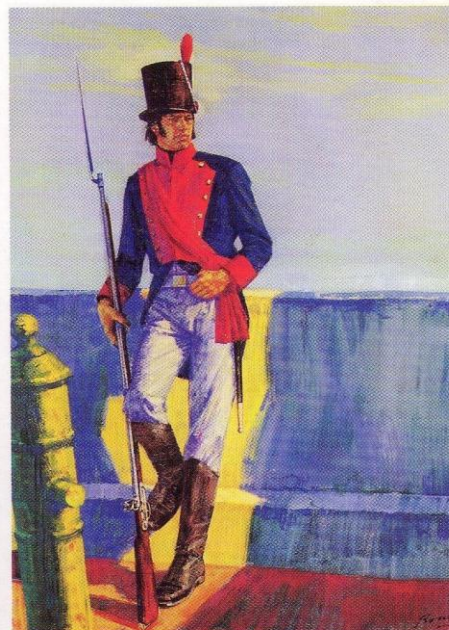


ejercida perfectamente, por el pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. De cualquier manera hay algunos historiadores, que aún hoy, señalan que si los ingleses hubieran permanecido en el Río de la Plata, en lugar de los españoles, la República Argentina sería actualmente una potencia del Primer Mundo en Sudamérica, posiblemente igual o más importante que los Estados Unidos y Canadá, pues los demás países sudamericanos, estarían bajo su órbita y hasta Brasil, estaría bajo el dominio de la República Argentina, ya que el Imperio Británico –históricamente– siempre tuvo una total supremacía sobre los Lusitanos, por lo que la situación podría haber sido parecida a lo ocurrido con Australia, Nueva Zelanda, etc., la única ventaja a todo esto, sería que por fin las Malvinas serían nuestras, pero desgraciadamente hubiéramos tenidos a la fea Reina de Inglaterra, en el reverso de todas nuestras monedas y billetes, cosa ésta, que creo no sería del agrado de ningún numismático. Es preferible ser “Cabeza de Ratón” y no “Cola de León”, máxime cuando ese León lleva un parche negro en uno de sus ojos.

Gracias por haber leído este humilde trabajo.



SOLDADO DEL BATALLON DE
VOLUNTARIOS ARRIBEÑOS • 1807-1810



SOLDADO DE CANTABROS
MONTAÑESES • 1807-1810

Bibliografía utilizada

- 1) “Biblioteca de Mayo” (Colección de obras y documentos para la historia argentina, publicada por el Senado de la Nación, 22 tomos, año 1953)
- 2) “Historia Argentina”, de José María Rosa, Editor: Juan C. Granda, año 1970.
- 3) “Gregorio F. Rodríguez, Contribución histórica y documental”, correspondencia del General José de San Martín.
- 4) “Archivo de la República Argentina”, de A.P. Caranza.
- 5) “La Liga Federal”, de K.M. Treibel.
- 6) “El Directorio, las Provincias y el Congreso de Tucumán”, de R.R. Caillet Bois.
- 7) “Proceso al Liberalismo Argentino”, de A. García Mellid.
- 8) “Historia de la República Argentina”, de V.F. López.
- 9) “La Invasión Lusitana” y “La Guerra Terrestre” (1814-1815), de E. Loza.
- 10) “Historia de Belgrano”, de B. Mitre.
- 11) “Historia de la Argentina”, de E. Palacio.
- 12) “Historia de Alvear”, de S.F. Rodríguez.
- 13) “Memorias Curiosas”, de J.M. Beruti.
- 14) “La Diplomacia de la Revolución”, de Miguel Cané.
- 15) “Origen Federal Argentino”, de A. Demichelo.
- 16) “Mayo en ascuas”, de F. Ibarguren.
- 17) “Fernando VII y la emancipación de América”, de D.L. Molinari.
- 18) “La Misión García de 1815 ante Lord Strangford”, de J.M. Rosa.
- 19) “La Evolución Republicana en la Revolución Argentina”, de A. Saldías.
- 20) “Rivadavia y su tiempo”, de E. Piccirilli.
- 21) “Gran Bretaña y la Independencia de América Latina”, de C.K. Webster.
- 22) “Las Batallas Secretas de Belgrano”, de María Esther de Miguel, Ed. Seix Barral, año 1995.
- 23) “Un ensayo Argentino del año 1815”, de Jorge N. Ferrari.
- 24) “La Moneda Cordobesa”, de Dina Varela de Moreno Terrero.
- 25) “Amonedación de Córdoba”, de Jorge N. Ferrau y Román F. Pardo.
- 26) Revista “Crónica Argentina”, Nro.1.
- 27) Fotografías obtenidas de “Wikipedia” (Imágenes).
- 28) Uniformes Militares, de las Témperas realizadas por el Pintor Guillermo Roux y donadas por Nicolás J. Gibelli y Dante A. Poggi, al Círculo Militar.



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS SIERRA LEONA

Luciano Pezzano

El escudo de Sierra Leona es de forma francesa antigua; de sinople, un león pasante de oro armado y lampasado de gules; en jefe, de plata dantelado de tres puntas, tres antorchas de sable con llamas de gules en faja; en punta, de plata, dos ondas de azur. Por soportes, dos leones rampantes de oro armados y lampasados de gules, cada uno soportando un cocotero de su color; el todo se apoya en una terraza de sinople, cargada con una cinta de plata con la divisa "UNITY FREEDOM JUSTICE", en letras de sable.

El escudo fue adoptado en 1960 por el Colegio Heráldico del Reino Unido, como parte de los preparativos para la independencia de Sierra Leona, que tendría lugar al año siguiente. Durante la época colonial, Sierra Leona utilizó hasta 1914 con la placa (Fig.1)



Fig.1



Fig.2

que el Imperio Británico utilizaba para identificar a sus dominios del África Occidental: en campo circular, y con un fondo montañoso de sinople, una palmera de su color en el centro, y delante, un elefante pasante de su color, con las iniciales "S.L." en gules debajo, para distinguir a Sierra Leona de las demás colonias. En 1914 se adoptó un escudo propio para la colonia (Fig.2), de forma francesa antigua, partido y en jefe; en jefe, el Union Jack británico de 1606 (en fondo azul, la Cruz de San Andrés en blanco y la Cruz de San Jorge en rojo); al primero, un guerrero africano de su color sentado en la costa y en el mar, de fondo, un velero de su color; en el segundo, de oro, una terraza de sinople con una palmera de su color; debajo, una cinta con la divisa "AUSPICE·BRITANNIA·LIBER" ("Libre bajo la protección de Gran Bretaña).

El león y el dantelado en forma de tierra son elementos parlantes que hacen referencia al nombre del Estado, derivado del portugués *Serra do Leão* (*Sierra del León*) que es como describieron esta parte de la costa los exploradores portugueses en el siglo XV. Las antorchas, según las diversas fuentes, simbolizan el pueblo africano y su ansia de libertad y conocimiento, la paz y la dignidad. Las ondas marinas representan la costa y el comercio marítimo, fundamental para el desarrollo del país. Las palmeras aluden al principal recurso agrícola y eran un elemento presente ya en la heráldica de la antigua colonia y protectorado británico. Los esmaltes principales del escudo –sinople, plata y azur– son también los colores de la bandera nacional.

El escudo de Sierra Leona aparece en varias de las monedas del país. Lo vemos por primera vez en el reverso de la pieza de 1 leone de 1964 (Fig.3), y a partir de 1972, con la de 50 cent (Fig.4) en el reverso de las monedas fraccionarias hasta 1984, y en 1987-88, en el reverso de las de 1 leone (Fig.5). Significativamente, en todas estas piezas, el diseño del escudo es notablemente similar. A partir de la década del '90 proliferan piezas conmemorativas de oro y plata con el valor expresado en dólares, que en su anverso llevan el escudo de Sierra Leona (Fig.6), aunque su emisión oficial es dudosa, en particular, porque el grabado del escudo es notablemente diferente, y porque Sierra Leona no cambió de signo monetario desde la adopción del leone en 1964¹.



Fig.3



Fig.4



Fig.5



Fig.6

¹ Referencias: https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Sierra_Leona; <http://www.hubert-herald.nl/SierraLeone.htm>; *Standard Catalog of World Coins 1901-2000*, 36ª edición, Krause Publications, 2009.



LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: BOLIVIA

Víctor Gabriel Fenoglio

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Bolivia inició sus emisiones de billetes en 1867, con la creación del Banco Boliviano el 24 de enero de ese año, con capital boliviano, chileno y peruano, durante la Presidencia del General Manuel Mariano Melgarejo Valencia (Cochabamba, 13 de abril de 1820 – Lima, Perú, 1871) (militar y político, Presidente de Bolivia desde el 28 de diciembre de 1864 hasta el 15 de enero de 1871), estando a cargo de la impresión de dichos billetes la National Company of Fills de Nueva York. Dichas piezas fueron selladas en 1872 por el Banco Nacional de Bolivia, institución creada ese año, que absorbió a la anterior y adquirió la función emisora.

Por entonces, también se autorizó la emisión de billetes a bancos privados, simultáneamente con el Banco Nacional. Si bien el signo monetario era el mismo y los valores de las piezas producidas también para todos los emisores, cada banco local elaboraba sus propios diseños. Entre los emisores, podemos citar los siguientes Bancos: de Potosí, de Francisco Argandoña, Comercio, Industrial de La Paz, Agrícola y Mercantil.

Durante el período de tiempo que duró el conflicto de Bolivia y el Acre, con Brasil, se emitieron Vales de Tesorería de la República de Bolivia por parte del Banco Bolivia y Londres, y también billetes que luego fueron sellados por el Banco de la Nación Boliviana. Esta institución, de capitales bolivianos y extranjeros, recibió la facultad de emitir billetes en 1914, manteniéndola hasta el 20 de julio de 1928, con la creación del Banco Central de Bolivia (BCB).

Este último, con la exclusividad de emitir, fue fundado el 20 de julio de 1928, mediante la Ley 632, durante el Gobierno del Presidente Hernando Siles, a partir del Banco de la Nación Boliviana, y nace como banco privado. El único artículo de la Resolución del Congreso Nacional de Bolivia, promulgada por el Poder Ejecutivo de ese país, establece que "Se declara Ley de la República el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, en fecha 4 del mes en curso, sobre el establecimiento del Banco Central de la Nación Boliviana, en sus noventa artículos, quedando así reorganizado el Banco de la Nación Boliviana". Su nacionalización se produce en 1839.

Sobre dicha institución Bolivia emitió dos sellos conmemorativos:



1978

50º Aniversario del Banco Central de Bolivia.

Dentado 13 ½. Azul, ocre, negro y oro. **Valor facial:** 7 Pesos Bolivianos. **Y&T:** 577. Impresos en Offset por La Papelera S.A. en La Paz. **Tirada:** 300.000.

FUENTE DEL SELLO: www.filateliabolivia.com

FUENTE DE LA IMAGEN DEL EDIFICIO DEL BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA: <http://www.bcb.gob.bo>



18/07/2003 – 75º Aniversario del Banco Central de Bolivia.

Dentado 14 x 13 ½. Multicolor. **Emisión:** 40.000 ejemplares. **Y&T:** 1153. **Impresos** en Offset por Industrias Lara Bisch S.A. en La Paz.

FUENTE DE LA IMAGEN DEL SELLO: <http://www.filateliabolivia.com>



FUENTE DE LAS IMÁGENES DEL ISOLOGOTIPO DEL BCB:

<http://www.google.com.ar/search?q=im%C3%A1genes+logo+banco+central+de+bolivia&hl=es&tbo=u&tbn=isch&source=univ&sa=X&ei=ChvUNWUG46E8ATGh4Ew&ved=0CD0QsAQ&biw=1280&bih=584>



Tal como se observa, en este sello, aparece el logo del BCB rodeado por la inscripción 75 ANIVERSARIO.

Se trata de un isologotipo con el nombre de la institución, el año de su creación e inauguración y en el centro una imagen de Hermes (en la mitología griega) – Mercurio (en la mitología romana), un dios con el título de mensajero de los dioses y guía de las almas al inframundo. Dios olímpico y de las fronteras y los viajeros, de los pastores y las vacadas, de oradores y literatos como también de poetas, de atletas, **del comercio**, de pesos y medidas.

Como se observa en las imágenes, existen dos variantes del isologotipo, diferencia que implica el reemplazo del año (1928) por una estrella y tres líneas a cada lado de la misma en lugar de dos.

El sello del 75º aniversario de la institución muestra, además, dos billetes de su emisión, cuyas imágenes y descripción presentamos seguidamente.

BILLETE DE 200 BOLIVIANOS:



El billete de 200 Bolivianos, de emisión actual, presenta en el anverso la efigie del Escritor, Poeta y Presidente Boliviano Don Franz Tamayo, que también aparece en la marca de agua de las series D, E, F, G (en los billetes A, B y C en la marca de agua se muestra a Simón Bolívar). Por su parte, el reverso muestra las milenarias ruinas pre incaicas de Tiahunacu, próximas al Lago Titicaca.

Es una pieza de 141 x 70 milímetros, que, entre las medidas de seguridad, presenta un hilo con la microimpresión BCB en toda su extensión, a la que se agrega el valor del billete en la serie F, y es metalizado y sobresaliente en la G.

FUENTE de las imágenes del billete de 200 Bolivianos: <http://www.bcb.gob.bo/especiales/monedasbilletes/index.html>

BILLETE DE 10 BOLIVIANOS LEY DEL 20 DE JULIO DE 1928.



Este billete corresponde a los primeros emitidos por esta institución.

El anverso, impreso en azul profundo sobre verde y amarillo, presenta el retrato de Simón Bolívar y el Cerro Rico de Potosí, con la ciudad del mismo nombre en su base, el valor facial, las firmas, número de billete, serie y el banco emisor.

Por su parte, el reverso, impreso en rojo, presenta en el centro el escudo de armas flanqueado por banderas y un cóndor sobre el mismo, la inscripción BANCO CENTRAL DE BOLIVIA y la cifra correspondiente al valor facial.

FUENTE de las imágenes del billete de 10 Bolivianos:
http://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-432624821-billete-de-bolivia-10-bolivianos-1928-sc--_JM